

26414 - Procesos y medios sedimentarios

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26414 - Procesos y medios sedimentarios

Centro académico: 100 - Facultad de Ciencias

Titulación: 296 - Graduado en Geología
588 - Graduado en Geología

Créditos: 9.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

1. Información básica de la asignatura

El principal objetivo de esta asignatura es transmitir los conocimientos adecuados para que el alumno sea capaz de determinar los procesos sedimentarios y reconstruir los medios de sedimentación a partir del análisis de las facies. Los objetivos generales son:

- Conocimiento de los procesos sedimentarios y su significado genético.
- Descripción de los diferentes ambientes sedimentarios actuales, mostrando sus procesos y depósitos.?
- Estudio de las secuencias y modelos de facies en los sedimentos antiguos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades de aprendizaje previstas en esta asignatura contribuirán al logro de la meta 6.6 del Objetivo 6, la meta 9.4 del Objetivo 9, la meta 12.2 del Objetivo 12, la meta 13.3 del Objetivo 13 y las metas 14.2 y 14.b del Objetivo 14.

2. Resultados de aprendizaje

- Conocer los procesos sedimentarios y su significado genético.
- Determinar los procesos sedimentarios y los Describir los diferentes ambientes sedimentarios actuales, mostrando sus procesos, depósitos y facies.
- Establecer las secuencias y modelos de facies en los sedimentos antiguos.
- Determinar procesos sedimentarios y reconstruir los ambientes y medios de sedimentación de etapas geológicas pasadas.?
- Conocer las aplicaciones del Análisis de facies.
- Exponer y defender en público presentaciones de trabajos.
- Manejar bibliografía en español e inglés.
- Diseñar y desarrollar programas de actividades en enseñanza secundaria de Ciencias de la Tierra, Ciencias Naturales y Ambientales.

3. Programa de la asignatura

Módulo 1. Procesos sedimentarios:

- Medios sedimentarios y Sedimentología;
- Análisis de facies;
- Procesos sedimentarios.

Módulo 2. Medios sedimentarios continentales:

- Abanicos aluviales;
- Medio fluvial;
- Medio lacustre;
- Sistemas sedimentarios eólicos;
- Medio glaciar.

Módulo 3. Medios sedimentarios transicionales y marinos:

- Sedimentación desde la costa a los fondos oceánicos;
- Llanuras de marea;
- Playas e islas barrera;
- Deltas y estuarios;
- Plataformas continentales;
- Bioconstrucciones;
- Talud continental y fondos oceánicos.

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 40 h. Sesiones de explicación del temario de la asignatura.

Prácticas de laboratorio: 20 h. 10 sesiones prácticas, de 2 h, centradas en:
- análisis granulométricos, de paleocorrientes y estructuras sedimentarias;
- interpretación de sucesiones estratigráficas en ambientes continentales, transicionales y marinos.

Actividad obligatoria.

Prácticas de campo: 30 h. 6 días de campo:

Facies, secuencias y subambientes de depósito en medios continentales (3 días) y en medios transicionales y marinos (3 días).

Actividad obligatoria.

Pruebas de evaluación: 9 h.

El trabajo personal incluye el estudio, elaboración de informes de prácticas y elaboración de un seminario (resumen de un trabajo publicado relacionado con la asignatura) y expuesto ante la clase.

5. Sistema de evaluación

Evaluación continua de las distintas actividades de aprendizaje y que consistirá en:

- Examen del temario de teoría (60%; con la proporción de 65% para los módulos 1 y 2 y 35% para el módulo 3).
- Valoración de la asistencia y corrección de las prácticas de laboratorio (20%);
- Valoración de la asistencia y corrección de las prácticas de campo (10%);
- Valoración de la exposición del seminario (10%).

Cada una de las actividades se calificará de 0 a 10, entendiéndose superada con una calificación igual o superior a 5 puntos. No obstante, se considerará la calificación global, obtenida aplicando las proporciones indicadas.

Si el estudiante no ha superado alguna de estas actividades por evaluación continua, tendrá la oportunidad de superar las partes no superadas mediante una **prueba global** en las dos convocatorias oficiales, que consistirá en:

1. Examen teórico (60%) en el cual los módulos 1-2 supondrán el 65% del mismo y el módulo 3 el 35%.
2. Examen práctico para valorar los conocimientos abordados en las prácticas de laboratorio (20%) y en las prácticas de campo (10%).
3. Elaboración, exposición y defensa individual de un tema relacionado con la materia de la asignatura, similar a los propuestos para los seminarios de la asignatura (10%).